PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, Febrero 2021

Señor (a)
EDWIN ALBERTO GOMEZ PEREZ
SUPERVISOR(A)
CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.2165940 CO1.**
Cargo del supervisor, **PROFESIONAL G02**
Dependencia LIDER EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES CENTRO DE LA CONSTRUCCION
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Febrero del año 2021

Referencia: CO1.PCCNTR.2165940 CO1.DE 2021

JUAN MANUELVASQUEZBETANCOURTIdentificado con la cédula de ciudadanía **No. 16.490.049** de Buenaventura, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de la Construccion, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE ($42.770.000)** sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2021 por valor de **NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE ($910.000)** b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2021, por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000)** cada uno c) un último pago en el mes de diciembre de 2021 por valor **de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($2.860.000).** Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta Ahorros **No. 84231387489 de BANCOLOMBIA**, cuyo titular es el contratista.

Plazo: 22 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER TEMPORAL DE INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL AREA DE LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - TRABAJO EN ALTURAS EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCION PARA LA VIGENCIA 2021

CLÁUSULA (ingresar las que se encuentran en el RESUMEN GENERAL DEL CONTRATO)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación profesional presencial y/o virtual de acuerdo al objeto contractual con el apoyo de las plataformas y herramientas tecnológicas, el proceso de gestión de la formación	Se ejscutaron formación de EDT Aprendices Sena en Bioseguridad por Meed,	Listados de asistencia programación al evento, e informe de apoyo a la formacion
2	Participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o redes tecnológicas afines, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de instrumentos de evaluación e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.	Diseño de planeación pedagógica a los programas de trabajo seguro en alturas Avanzado, Reentrenamiento y coordinador resolución 1248/2020 del componente virtual	Actas de las actividades en curso como los diseeños curriculares trabajados
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos (si aplica)		En el mes de referencia no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación contractual
4	Realizar el seguimiento del proceso formativo de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos. (si aplica)		En el mes de referencia no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación contractual
5	Realizar seguimiento a la etapa productiva a través de las herramientas y el procedimiento dispuesto por la entidad. (Si aplica)		En el mes de referencia no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación contractual
6	Evaluar los juicios evaluativos durante el proceso de formación de conformidad con la programación asignada en el Centro de la Construcción		En el mes de referencia no se ejecutaron actividades relacionadas con esta

			obligación contractual
7	Cumplir con los procedimientos establecidos por la entidad en el sistema Integrado de gestión y autocontrol y los registros inherentes al proceso de gestión de la formación profesional (si aplica)		En el mes de referencia no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación contractual
8	Acompañar la estrategia de permanencia de los aprendices durante el tiempo de ejecución de la Formación Profesional Integral .(si aplica)		En el mes de referencia no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación contractual
9	Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el contrato.	Obligaciones contractuales en el Informe mensual GTH_062_V07 y programación de actividades	Informe mensual y programacion de actividades de febrero
10	Participar en procesos de Inducción, reinducción y entrenamiento programados por el centro de formación.		En el mes de referencia no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación contractual
11	Participar en la estructuración y ejecución de los proyectos de investigación del Centro de la Construcción (Si aplica)		En el mes de referencia no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación contractual
12	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y	Se participa en el proceso de evaluación de competencias laborales	Certificado

	NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021. Para los instructores que se contraten con fecha posterior a la última convocatoria que realice el SENA no estarán obligados a aportar el certificado o la evidencia de la inscripción.		
13	Dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, para la prevención, mitigación y manejo del COVID-19 establecidos por el SENA.	Se participa en la inducción y curso de bioseguridad en el periodo inmediatamente anterior (2020)	Registro Plataformas de bioseguridad se anexan tres certificados
14	Participar en acciones de diseño y desarrollo curricular, documentación condiciones de calidad para obtención registros calificados, alistamiento visita de pares (únicamente programas de educación superior).		En el mes de referencia no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación contractual
15	Realizar acompañamiento a los aprendices en el desarrollo de las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz (si aplica)		En el mes de referencia no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación contractual
16	Suministrar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria (si aplica)		En el mes de referencia no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación contractual
17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual		En el mes de referencia no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación contractual

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No**. 4374552781** expedido por aportes en línea correspondiente al mes de Enero del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
JuanManuelVasquezBetancourt
Contratista
C.C. No. 16490049 de Buenaventura

Recibí a satisfacción:

Firma
EDWIN ALBERTO GOMEZ PEREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO
No. **CO1.PCCNTR.2165940 CO1.DE 2021**
PROFESIONAL G02